RESOLUCION N°..... 82

JOSÉ C. PAZ, 05 MAR 2020

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº 584 del 17 de marzo de 2015, El Programa Integral de Formación en Lenguas aprobado por Resolución de C.S N° 175 de 19 de diciembre de 2018, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S Nº 168 de 18 de diciembre 2018, el Expediente Nº 994/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones se aprobó la Propuesta Formativa "CICLO INICIAL DE INGLÉS INTENSIVO" mediante la Resolución de Rector Nº 14 del 12 de febrero de 2019.

Que en dicha Resolución en el ANEXO se describe la Propuesta Formativa, en la cual se estipulo en el ítem "DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO" el arancel del curso.

Que con posterioridad al dictado del referido acto administrativo para el año 2020 se prevé modificar el costo del curso, tanto el valor de la inscripción como la cuota mensual.

Que conforme lo informado y previsto por la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, el

UNPAZ

presente Curso de Extensión será arancelado y se autofinancia, consistiendo en una matrícula de inscripción para la comunidad en general de PESOS MIL ($1.000) y para la comunidad UNPAZ de PESOS OCHOCIENTOS ($800), y una cuota mensual para la comunidad en general de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS ($2.400) y para la comunidad UNPAZ de PESOS DOS MIL ($2.000) para cada nivel del ciclo y una matrícula de inscripción parta el Taller Inicial para la comunidad en general de PESOS SEISCIENTOS ($600) y para comunidad UNPAZ de QUINIENTOS ($500), y una cuota mensual para la comunidad en general de PESOS DOS MIL ($2.000) y para la comunidad UNPAZ de PESOS MIL SEISCIENTOS ($1.600).

Que en consecuencia, resulta necesario modificar dicha RESOLUCIÓN.

Que por Resolución del CONSEJO SUPERIOR Nº 94 del 22 de noviembre de 2016, se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNIVERSIDAD para el período 2016-2020, en el que se incluyeron diversos objetivos estratégicos político-institucionales, vinculados a las actividades de extensión.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, dependiente de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ha tomado intervención.

UNPAZ

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, dependiente de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 45 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y

Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S Nº 168 de fecha 18 de diciembre de 2018.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modifícase el Anexo de la Resolución Nº 14 del 12 de febrero de 2019, por el Anexo que forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Abog. DARÍO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

UNPAZ

RESOLUCION Nº 82

ANEXO
RESOLUCION N° 82

ANEXO

Curso de Extensión: Ciclo Inicial de inglés intensivo

1. FUNDAMENTACIÓN

La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

Para una mejor organización del aprendizaje, hemos dividido el Programa Integral de Formación en Lenguas (PIFL) en ciclos. Cada ciclo marca un trayecto dentro de la adquisición del idioma y tiene parámetros de competencias propios.

Ciclo Inicial:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles y un taller inicial. El taller está pensado específicamente para aquellos individuos que no hayan nunca tenido experiencia con el idioma o alguna necesidad particular para comenzar con la experiencia de aprendizaje de idioma.

La carga horaria del ciclo es la siguiente.

UNPAZ

Taller inicial	36 hs
Nivel 1	42 hs
Nivel 2	42 hs
Nivel 3	42 hs

ANEXO
RESOLUCION N° 82

Nivel 4	42 hs
TOTAL	**204 hs**
Optativo: Taller de conversación inicial de inglés intensivo	36 hs

Ciclo Intermedio:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles. Las competencias a desarrollar en este ciclo permiten un manejo autónomo en el idioma. Asimismo se ofrecen, en ciertos momentos del año, talleres complementarios de destrezas lingüísticas que no certifican avance de nivel.

Asignatura	Carga horaria total (hs.)
Nivel 5	42 hs
Nivel 6	42 hs
Nivel 7	42 hs
Nivel 8	42 hs
TOTAL	**168 hs**
Optativo: Taller de conversación intermedio de inglés intensivo	36 hs

Ciclo Profundización:

Este ciclo se subdivide en cuatro Niveles. Las competencias a desarrollar en este ciclo se centran en un desarrollo de la reflexión lingüística sobre el idioma para hablantes que ya se manejan de manera autónoma. También se ofrecen talleres complementarios de competencias lingüísticas.

UNPAZ

Nivel 9	42 hs
Nivel 10	42 hs

ANEXO
RESOLUCION N° 82

Nivel 11	42 hs
Nivel 12	42 hs
TOTAL	**168 hs**
Optativo: Taller de profundización en conversación de inglés intensivo	36 hs

Preparación para exámenes internacionales:

Los cursos de preparación para First Certificate in English, Certificate of Advanced English y Certificate of Proficiency in English se cursan posterior al nivel 10 del ciclo de profundización.

Ciclo de capacitación docente en idiomas:

El PIFL ofrece un ciclo específico para docentes graduados y estudiantes avanzados de profesorado. Es el único espacio del programa que requiere título de grado o certificación de materias aprobadas para cursar. Su objetivo es reforzar las competencias didácticas y/o lingüísticas de los docentes para un mejor desarrollo profesional.

2. DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO

- **Título del proyecto**: Programa de Formación Integral en Lenguas (PIFL) - Ciclo Inicial de Inglés Intensivo.
- **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
- **Unidad que lo promueve:** Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario.
- **Destinatarios:** Comunidad en General.

UNPAZ

ANEXO
RESOLUCION N° 82

- **Modalidad de la capacitación**: Actividades de extensión con modalidad de clases presenciales.
- **Formato y lugar de dictado de clases:** 14 Encuentros semanales de 3 horas entre los mes de febrero a marzo para cada nivel del ciclo.
- **Carga horaria:** 42 hs.
- **Costo**:

Concepto	Comunidad UNPAZ	Comunidad en general
Inscripción	$ 800	$1.000
Cuota mensual	$2.000	$2.400
Costo Total del Curso	**$2.800**	**$3.400**

Concepto	Comunidad UNPAZ	Comunidad en general
Inscripción	$ 500	$600
Cuota mensual	$1.600	$2.000
Costo Total del taller	**$2.100**	**$2.600**

- **Docente a cargo:**

Nombre y Apellido	DNI	Correo electrónico	Cargo en UNPAZ	Responsabilidad en el Proyecto
Marina González y docente a designar	16894692	magonzalez@unpaz.edu.ar	Coordinación del Programa Integral de Formación en Lenguas.	Responsable del curso

UNPAZ

3. DESCRIPCION PROYECTO

- **Síntesis del proyecto:**

El PIFL tiene como unos de sus objetivos ofrecer capacitación abierta a la comunidad en lenguas que representen identidad de la comunidad y aquellas que

ANEXO
RESOLUCION N° 82

representen la necesidad de mejora de su situación actual. La oferta de cursos de idioma inglés organizados por ciclos corporiza este compromiso.

- **Requisitos de admisión y perfil:**

  Sin requisitos de admisión. El perfil de destinatario al que se orienta el proyecto es el de personas que no tengan conocimiento de inglés o bien que no hayan hecho cursos hace más de 10 años.

- **Fundamentación:**

  El tramo inicial del PIFL, denominado ciclo inicial intensivo, es el despegue de un programa integral de formación en idiomas. Comienza con las primeras nociones básicas para la comunicación y comprensión del idioma y se desarrolla hasta que la persona logra comunicarse con cierta soltura y precisión en situaciones esperadas y contenidas acerca de sí mismo y de su realidad inmediata en tono fáctico.

- **Perfil del Egresado**:

  La realización del curso habilitará al alumno la capacidad de comprender interacciones simples y esperables con interlocutores comprensivos. Asimismo podrá expresarse acerca de sí mismo y de su realidad inmediata con simpleza y claridad ante esa clase de interlocutores. Podrá comprender y escribir textos simples descriptivos y/o narrativos.

UNPAZ

- **Plan de estudios:**

Asignatura/ temas	Carga horaria total (hs.)
Taller inicial	36 hs
Nivel 1	42 hs

ANEXO
RESOLUCION N° 82

Nivel 2	42 hs
Nivel 3	42 hs
Nivel 4	42 hs
TOTAL	**204 horas**

- **Contenidos:**

Taller inicial

Áreas temáticas: Nacionalidades, vestimenta, objetos diarios, colores, números, calendario, profesiones, ubicación, familia y partes de la casa.

Gramática: verbo to be-have-do, presente simple.

Nivel 1:

Áreas temáticas: Nacionalidades, vestimenta, objetos diarios, colores, números, calendario, profesiones, ubicación, familia y partes de la casa.

Grammatical: verbo to be-have-do, presente simple, construcción *there is/are*

Nivel 2:

Áreas temáticas: sobre los contenidos anteriores se agregan rutinas, planes futuros, salud, preferencias y habilidades.

Gramática: tiempos presentes, reconocimiento de tiempo pasado simple, verbos modales de habilidad

Nivel 3:

Areas temáticas: revisión de los contenidos de los niveles anteriores y se introducen sports and leisure, shopping, giving directions and advice, travelling, music

Gramática: tiempos presentes, reconocimiento de tiempo pasado simple, verbos modales de habilidad y recomendación. Expresión de preferencias, dar indicaciones.

UNPAZ

ANEXO
RESOLUCION N° 82

Nivel 4:

Áreas temáticas: the ones corresponding to the previous levels plus Personality and physical descriptions, clothing, health, food, geography, entertainment, cities.

Gramática: tiempos presentes, reconocimiento de tiempo pasado simple, verbos modales de habilidad y recomendación. Expresión de preferencias, dar indicaciones.

- **Evaluación**:

  Se realizará por medio de portafolio de trabajos escritos y una presentación final oral en cada nivel.

  Para la aprobación del ciclo será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

  - 75% de asistencia en cada módulo; y
  - Aprobar las instancias de evaluación dentro del ciclo.
  - Aprobar un examen escrito y oral

- **Bibliografía:**

  Selección de textos de la cátedra.

- **Certificación:**

  Cumplidos los requisitos de evaluación se emitirá el diploma de aprobación del Ciclo Inicial del PIFL certificado por UNPAZ.

UNPAZ